

## **Nace José Vasconcelos, personificó las aspiraciones educativas de la Revolución; fundador de la Secretaría de Educación Pública**

27 de febrero de 1882



**E**l 27 de febrero de 1882 nació en la ciudad de Oaxaca el político, abogado, escritor, educador y filósofo José Vasconcelos; destacado defensor de los ideales de la Revolución, miembro de El Colegio Nacional, la Academia Mexicana de la Lengua y fundador de la Secretaría de Educación Pública. Jugó un papel crucial en la transformación del sistema educativo en México al promover una educación laica y accesible para todas y todos los mexicanos, lo que le mereció el sobrenombre de *El maestro de la juventud de América*.<sup>1</sup>

"[...] No puedo dejar de creer que un Estado, cualquiera que él sea, que permite que subsista el contraste del absoluto desamparo con la sabiduría intensa o la riqueza extrema es un Estado injusto, cruel y rematadamente bárbaro".

**José Vasconcelos**

Discurso de toma de posesión como rector  
de la Universidad Nacional  
1920

<sup>1</sup> IMER. "27 de febrero de 1882, nace José Vasconcelos", <https://goo.su/oy6ZXZ>

## **Vida y educación**

José Vasconcelos estudió la preparatoria en la Ciudad de México. Ingresó a la licenciatura en Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la que se graduó en 1907. Al poco tiempo, en 1909, presidió el Ateneo de México, asociación cultural y uno de los círculos de intelectuales más importantes de la época. Desde este espacio se unió a una generación que criticó ampliamente las carencias educativas de la población durante la última etapa del porfiriato.

Se trataba de una generación intelectual que buscaba acercarse académicamente al mundo de los trabajadores. Para ellos, lo esencial era recobrar el conocimiento de los antiguos griegos para alimentar, con los más altos recursos, una era de reconstitución nacional que ya esperaban. A diferencia de los campesinos y trabajadores, los intelectuales la creyeron posible mediante la filosofía y la cultura. Ya que sin las armas de la mayoría y el saber de los menos –la clase intelectual– no sería posible la transformación contemporánea.<sup>2</sup>

Un año más tarde, al iniciar el movimiento revolucionario, José Vasconcelos se alineó con los ideales maderistas en oposición a la dictadura del entonces presidente Porfirio Díaz. Conforme evolucionó el conflicto, se adhirió a Venustiano Carranza en su lucha contra Victoriano Huerta. En esta etapa y durante un breve periodo, del 7 de diciembre de 1914 al 15 de enero de 1915, fungió como titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.<sup>3</sup>

## **Vasconcelos y la educación**

Al triunfo de la Rebelión de Agua Prieta, la última etapa de la Revolución mexicana, se convirtió en rector de la Universidad Nacional (del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921). Poco después, el presidente provisional, Adolfo de la Huerta, lo designó jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes. En este cargo Vasconcelos propuso las características del escudo y el lema que aún conserva

---

<sup>2</sup> Betzabé Arreola Martínez, “José Vasconcelos: El caudillo cultural de la Nación”,  
<https://goo.su/lbBz>

<sup>3</sup> José Vasconcelos. *La creación de la Secretaría de Educación Pública* (México, D. F.: Inehrm, 2011),  
<https://goo.su/rvh1TU>

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): “Por mi raza hablará el espíritu”.<sup>4</sup>

Para Vasconcelos, la importancia de la educación radicaba en su intención de transformar a la sociedad con el objetivo de cumplir los ideales de la Revolución mexicana y construir una nación justa y equitativa. Consideró que la educación laica, gratuita y accesible era el medio por el cual México alcanzaría un desarrollo integral. Con base en este y otros motivos, expresó su propósito de “salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los pueblos indígenas, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecadora, ya no de una casta, sino de todos los hombres”.<sup>5</sup>

Fue así como el 22 de octubre de 1920 le presentó una iniciativa a la Cámara de Diputados para crear la Secretaría de Educación Pública (SEP). Un año más tarde se aprobó su creación mediante un decreto presidencial de Álvaro Obregón.<sup>6</sup>

Varios fueron los elementos que ayudaron a la fundación de la SEP: tanto económicos como políticos. Entre los económicos se puede mencionar la producción de petróleo, que fue muy elevada durante la segunda década del siglo XX, debido al influjo de la Primera Guerra Mundial. Esto dio por resultado que la economía del país se mejorara, aun cuando posteriormente, durante la revolución delahuertista, en diciembre de 1923, se desbalanceara de nuevo.

En el aspecto político, ya Adolfo de la Huerta había logrado la pacificación de los revolucionarios, es por eso que cuando Álvaro Obregón ocupó la Presidencia, la situación estaba ya controlada y fue más fácil gobernar al país.<sup>7</sup>

La creación de la SEP fue uno de los proyectos más importantes del Estado mexicano posrevolucionario. Mediante esa secretaría se pretendía crear un sistema educativo moderno, amparado por la Constitución de 1917, que incluyera a la población campesina e indígena.

---

<sup>4</sup> El Colegio Nacional. “José Vasconcelos”, <https://goo.su/qiARy>

<sup>5</sup> María del Pilar Macías Barba. “José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet. Historia, trayectoria y vocación común”, *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 33, n.º 2 (julio-diciembre, 2011), <https://goo.su/wO3Kk7F>

<sup>6</sup> Betzabé Arreola Martínez, “José Vasconcelos: El caudillo cultural de la Nación”, <https://goo.su/lbBz>

<sup>7</sup> Luz Elena Galván Lafragua. “Creación de la Secretaría de Educación Pública”, *Derecho a la Educación* (Ciudad de México: Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, Inehrm, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016), <https://goo.su/UxgSg>

Como director de la nueva secretaría, Vasconcelos optó por organizarla en tres departamentos: Escolar, de Bellas Artes, de Bibliotecas y Archivos. Durante esta etapa, se dedicó a impulsar el acceso a la educación, creó bibliotecas y celebró la primera Exposición del Libro en el Palacio de Minería. Implementó también un amplio programa de publicaciones; editó una serie de clásicos de la literatura universal, así como la revista *El Maestro* y el semanario *La Antorcha*.

Además, estableció escuelas rurales en distintas partes de país con el fin de unificar el entorno educativo; convocar a las comunidades a un esfuerzo de alfabetización; brindar instrucción en diversas habilidades y conocimientos, y fomentar el desarrollo de la vida social y educativa.<sup>8</sup>

Desde 1922, como parte de su objetivo de llevar la educación a todo el país, la SEP buscó establecer escuelas rurales en zonas indígenas mediante el Departamento de Educación y Cultura para la Raza Indígena, después de ubicar las zonas donde se necesitaran.

En noviembre de 1928 Vasconcelos contendió por la Presidencia de la República contra el candidato del partido oficial, Pascual Ortiz Rubio. Sin embargo, fue encarcelado debido a su participación como incitador de un levantamiento armado. En este periodo los vasconcelistas se enfrentaron a una serie de atentados y ataques. Una vez liberado, se vio obligado a exiliarse en París, donde volvió a publicar *La Antorcha*. Tras su regreso a México, se desempeñó como director de la Biblioteca Nacional durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946).

### **La identidad nacional**

José Vasconcelos creó un proyecto educativo que sentó las bases para el desarrollo del país, promoviendo la importancia del acceso a la educación y la instrucción pública, no solo como un derecho fundamental sino como una vía capaz de reivindicar la condición social de las y los mexicanos. En este sentido, su propuesta trascendió la instrucción y la enseñanza académica, al abogar por una educación capaz de transformar a la sociedad, impulsar el desarrollo del país y crear una identidad nacional mediante la cultura. Para Vasconcelos

---

<sup>8</sup> José Vasconcelos. *La creación de la Secretaría de Educación Pública* (México, D. F.: Inehrm, 2011), <https://goo.su/rvh1TU>

era necesario recobrar la propia identidad, ofuscada por la influencia extranjera especialmente de carácter anglosajón y francés auspiciada por el entonces gobierno porfirista. Su lucha se orientaba contra el fetichismo de la ciencia positiva que estaba a favor de un sentimiento individualista en la persona y una visión parcial de la verdad. Buscaban rehabilitar el pensamiento de la raza mestiza mediante la formación de seres cultos.<sup>9</sup>

Por lo anterior, una parte importante del proyecto vasconcelista consistió en crear o reinventar las bases de la identidad nacional, en consonancia con el proyecto modernizador del estado mexicano, para el cual los íconos nacionales y los estereotipos de lo mexicano permitirían unificar, no solo al país, sino al gobierno y su imagen a nivel internacional.

José Vasconcelos falleció el 30 de junio de 1959, en la Ciudad de México.

### **Derecho humano a la educación**

El derecho a la educación está reconocido en un conjunto considerable de instrumentos internacionales y regionales. En nuestro país, se encuentra previsto en el artículo 3.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ahí establece que toda persona tiene derecho a la educación y que el Estado –Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios– impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

En este contexto, la actual administración de la CNDH ha transitado hacia un modelo proactivo en derechos humanos, que prioriza la prevención sobre la reacción, colocando en el centro la dignidad humana y la no repetición de violaciones.

Desde esta visión, la educación se concibe no solo como la transmisión de conocimientos, sino como un instrumento transformador, capaz de generar diálogo intergeneracional, memoria histórica, reflexión crítica y acciones concretas que fortalezcan el tejido social.

---

<sup>9</sup> María del Carmen Bernal G. "Remembranzas sobre el proyecto cultural de José Vasconcelos", *Revista Panamericana de Pedagogía*, Nueva época, n.º 2 (2001), <https://goo.su/P1rU>

Este derecho, además, está enmarcado en los derechos económicos, sociales y culturales y ambientales (Desca), y contiene los mismos principios que todos los derechos humanos: universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Imagen: José Vasconcelos (retrato, ca. 1930). Fototeca Nacional, Inah. Mediateca Inah,  
<https://goo.su/z4OZY>